

ADJUDICATARIO/A			DNI	CODIGO	DENOMINACION	PUNTOS
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE				
		DESIERTA		1680310	T.G.M. CONT. PROG. SOLIDARIDAD	“ 1
		DESIERTA		1621410	TITULADO GRADO MEDIO	“ 4

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 4 de noviembre de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Luis Fernández-Revuelta Pérez Catedrático de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el Concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 5 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Luis Fernández-Revuelta Pérez, del Area de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad. Departamento: Dirección y Gestión de Empresas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio); pudiendo ser recurrido, potestativamente, en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con el artículo 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 4 de noviembre de 2002.- El Rector, Pedro Molina García.

RESOLUCION de 17 de octubre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria de doña María del Carmen Cortés Zaborra.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 (BOE de 6 de diciembre de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña M.ª del Carmen Cortés Zaborra, en el Area de Conocimiento de Filología Francesa, adscrita al Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

Málaga, 17 de octubre de 2002.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 18 de octubre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Rafael Ventura Fernández.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 (BOE de 6 de diciembre de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Rafael Ventura Fernández, en el Area de Conocimiento de Organización de Empresas, adscrita al Departamento de Economía y Administración de Empresas.

Málaga, 18 de octubre de 2002.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 23 de octubre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Francisca María Sánchez Jiménez.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 (BOE de 6 de diciembre de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña Francisca María Sánchez Jiménez, en el Area de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, adscrita al Departamento de Biología Molecular y Bioquímica.

Málaga, 23 de octubre de 2002.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.